

Guayaquil, Abril 15 del 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRODUCCIONES PUBLICITARIAS MANUFACTURAS TALLER PPMT S.A

Presente

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución Nro. 921-4-3-0013 publicado en el registro oficial Nro.044 de octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2011.

#### ENTORNO

La actividad de la empresa se ha desarrollado con una disminución en las ventas con respecto al año 2010, debido a que nuestros clientes han restringido sus inversiones en btl y publicidad.

#### CUMPLIMIENTO

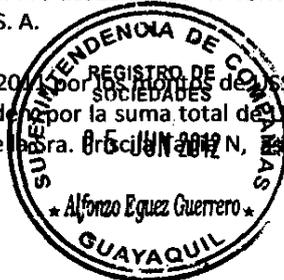
Debo mencionar que la empresa, ha cumplido con sus obligaciones laborales, pagos al IESS y pagos y presentación de obligaciones fiscales.

#### ASPECTOS FINANCIEROS

Los gastos operativos se manejaron de acuerdo a las necesidades de cumplimiento con nuestros proveedores, pagos municipales o contribuciones, pagos al SRI y pagos al personal operativo-administrativa, las bajas en las ventas y el incremento de costos de insumos apenas ha permitido cubrir los costos, durante el año 2011, la compañía mediante contratos de operaciones de cartera debidamente suscritos entre PPMT S. A. con el Banco del Pichincha se instrumentaron préstamos con fecha Enero 28 y Febrero 9 del 2011 por la suma de US\$ 19.000,00 y US\$ 10.000,00 en ese orden, montos que fueron acreditados en la cuenta corriente que mantiene PPMT S. A. en el Banco del Pichincha No.3360538204.

Del análisis de los auditores externos que esta gerencia debió contratar, se confirma que hay fondos retirados de la compañía y que fueron utilizados para su beneficio personal, existen pruebas de desembolsos efectuadas que evidencian que durante el año 2011 según los documentos de soporte se determina cuentas por cobrar a nombre de la Sra. Priscila Tapia por la suma acumulada de US\$ 41.110,71 compuesta principalmente por transferencias realizadas desde la cuenta corriente de operaciones No.3360538204 del Banco de Pichincha a nombre de PPMT S. A.

Con fecha Ene 13, 14, 28 - Feb. 7, 9 del 2011 por los valores de US\$ 2.000,00 ; US\$ 4.000,00 ; US\$ 5.200,00 , US\$ 7.788,80 y US\$ 9.988,80 en ese orden por la suma total de US\$ 28.777,60 transferidos sin justificativo alguno a la cuenta corriente personal de la Sra. Priscila Tapia. También como otros cargos no justificados por la suma de US\$ 12.133,11.



En razón de no existir justificativo fehaciente que la aplicación de dichos recursos se haya efectuado dentro del giro ordinario del negocio, constituyen desembolsos a cuenta de la Sra. Priscila Tapia, sin perjuicio del alcance que los descritos movimientos puedan configurar una utilización no debida de los recursos de la empresa.

Además de la afectación y merma sustancial del capital de trabajo por la distracción de recursos por la suma US\$ 41.110,71 descrito anteriormente, y en consideración de los compromisos derivados de las operaciones bancarias vigentes; esto es, el pago de dividendos mensuales al Banco del Pichincha, pago de impuestos retenidos, pago de proveedores y trabajadores, la administración a través de la Gerencia General obtuvo prestamos a través de terceros a efectos de cumplir con los obligaciones ineludibles señalados, por tanto, la compañía pudo cancelar las citadas obligaciones. En consecuencia, mantiene una deuda acumulada al 31 de Diciembre del 2011 a nombre de la Sra. Cecilia Dupont de Koenig por la suma de US\$ 10.153,12.

El presente informe se pone a consideración de la junta de accionista a realizarse el 28 de mayo del 2012

Atentamente



PATRICIA DEVORA **DONIGNO MALCOFF M.**  
**P.P.M.T. S.A.**  
GERENTE GENERAL Gerente General

PPMT S.A.

